



Henry Bryon. Abogado <henrybryon@yepesgomezabogados.com>

Fwd: Atendiendo su requerimiento

3 mensajes

henry burbano <henry.burbano@outlook.com>

7 de marzo de 2022, 17:48

Para: "henrybryon@yepesgomezabogados.com" <henrybryon@yepesgomezabogados.com>

Get [Outlook for Android](#)**From:** MECAL ASJUR-JEFAT <mecal.asjur-jefat@policia.gov.co>**Sent:** Monday, March 7, 2022 5:35:46 PM**To:** henry.burbano@outlook.com <henry.burbano@outlook.com>**Subject:** Atendiendo su requerimiento

MINISTERIO DE DEFESA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Metropolitana Santiago de Cali
Oficina Asuntos Jurídicos

Santiago de Cali, 07 de marzo de 2022

CORREO No. 0094 / COMAN – ASJUR

Buenas tardes, Dios y Patria

Cordial saludo, de manera atenta me permito enviar respuesta a su solicitud mediante comunicado oficial No. GS-2022-032053-MECAL, instaurada por usted.

Atentamente,

Subteniente **FABIÁN ALEXANDER ARTEAGA TORO**



Jefe Asuntos Jurídico MECAL

Teléfonos: 8826182 – IP 6182

mecal.asjur-jefat@policia.gov.co

----- Mensaje reenviado -----

From: MECAL ASJUR-JEFAT <mecal.asjur-jefat@policia.gov.co>

To: DEVAL RASES-AJU <deval.rases-aju@policia.gov.co>, DEVAL RASES <deval.rases@policia.gov.co>, DISAN CLIOC-GARCA <disan.clioc-gar@policia.gov.co>, DISAN CLIOC-TAB <disan.clioc-tab@policia.gov.co>

Cc:

Bcc:

Date: Mon, 7 Mar 2022 22:32:12 +0000

Subject: tramite por competencia literal d sobre petición HUGO HERNAN BURBANO



MINISTERIO DE DEFESA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Metropolitana Santiago de Cali
Oficina Asuntos Jurídicos

Santiago de Cali, 07 de marzo de 2022

CORREO No. 0093 / COMAN – ASJUR

Buenas tardes, Dios y Patria

Siguiendo instrucciones del señor Brigadier General **JUAN CARLOS LEÓN MONTES**, Comandante Policía Metropolitana Santiago de Cali, respetuosamente me permito correr traslado por competencia del literal D de la petición impetrada por el señor Intendente (RA) HENRY HERNAN BURBANO SALCEDO, con la finalidad que se pronuncien de acuerdo a sus funciones y competencia.

Atentamente,



Subteniente **FABIÁN ALEXANDER ARTEAGA TORO**

Jefe Asuntos Jurídico MECAL

Teléfonos: 8826182 – IP 6182

mecal.asjur-jefat@policia.gov.co

7 adjuntos



image001.png
24K



GS-2022-032053-MECAL.pdf
242K



ANOTACION LIBRO DE POBLACION EST. JAMUNDI.pdf
1721K



CONSTANCIA DE RETIRO IT IT BURBANO SALCEDO HENRY HERNAN.pdf
245K



INFORMACION DE NOMINA.pdf
1132K



GE-2022-001959-MECAL LITERAL D.pdf
2175K



tramite por competencia literal d sobre petición HUGO HERNAN BURBANO.eml
3115K

Henry Bryon. Abogado <henrybryon@yepesgomezabogados.com>
Para: "Asistente. Yepes Gómez Abogados Asociados" <asistente@yepesgomezabogados.com>

8 de marzo de 2022, 8:12

[El texto citado está oculto]

--

**HENRY BRYON IBÁÑEZ**

Calle 11 No. 6 - 40 Oficinas 503, 504
Edificio Banco Tequendama, Santiago de Cali
Móvil 312 259 78 03
www.yepesgomezabogados.com

Este mensaje es solamente para la persona a la que va dirigido. Puede contener información confidencial o legalmente protegida. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión mala/errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo de su disco duro y notifique al remitente. No debe, directa o indirectamente, usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje si no es usted el destinatario. Cualquier opinión expresada en este mensaje proviene del remitente, excepto cuando el mensaje establezca lo contrario y el remitente esté autorizado para establecer que dichas opiniones provienen del remitente. Nótese que el correo electrónico vía internet no permite asegurar ni la confidencialidad de los mensajes que se transmiten ni la correcta recepción de los mismos. En el caso de que el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico vía Internet, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

This message is only for the person to whom it is addressed. It may contain confidential or legally protected information. There is no waiver or confidentiality or privilege for any bad/erroneous transmission. If you have received this message in error, please delete the message and all its copies from your system immediately, destroy all copies of it on your hard drive and notify the sender. You must not, directly or indirectly, use, disclose, distribute, print, or copy any part of this message if you are not the intended recipient. Any opinion expressed in this message comes from the sender, except when the message states otherwise, the sender is authorized to establish that such opinions come from the sender. Note that e-mail does not ensure the confidentiality of the messages that are transmitted or their correct reception.

In the event that the recipient of this message does not consent to the use email via the internet, please let us know immediately.

----- Mensaje reenviado -----

From: MECAL ASJUR-JEFAT <mecal.asjur-jefat@policia.gov.co>

To: DEVAL RASES-AJU <deval.rases-aju@policia.gov.co>, DEVAL RASES <deval.rases@policia.gov.co>, DISAN CLIOC-GARCA <disan.clioc-gar@policia.gov.co>, DISAN CLIOC-TAB <disan.clioc-tab@policia.gov.co>

Cc:

Bcc:

Date: Mon, 7 Mar 2022 22:32:12 +0000

Subject: tramite por competencia literal d sobre petición HUGO HERNAN BURBANO



MINISTERIO DE DEFESA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Metropolitana Santiago de Cali
Oficina Asuntos Jurídicos

Santiago de Cali, 07 de marzo de 2022

CORREO No. 0093 / COMAN – ASJUR

Buenas tardes, Dios y Patria

Siguiendo instrucciones del señor Brigadier General **JUAN CARLOS LEÓN MONTES**, Comandante Policía Metropolitana Santiago de Cali, respetuosamente me permito correr traslado por competencia del literal D de la petición impetrada por el señor Intendente (RA) HENRY HERNAN BURBANO SALCEDO, con la finalidad que se pronuncien de acuerdo a sus funciones y competencia.

Atentamente,



Subteniente **FABIÁN ALEXANDER ARTEAGA TORO**

Jefe Asuntos Jurídico MECAL

Teléfonos: 8826182 – IP 6182

mecal.asjur-jefat@policia.gov.co

7 adjuntos



image001.png
24K



GS-2022-032053-MECAL.pdf
242K



ANOTACION LIBRO DE POBLACION EST. JAMUNDI.pdf
1721K



CONSTANCIA DE RETIRO IT IT BURBANO SALCEDO HENRY HERNAN.pdf
245K



INFORMACION DE NOMINA.pdf
1132K



GE-2022-001959-MECAL LITERAL D.pdf
2175K



tramite por competencia literal d sobre petición HUGO HERNAN BURBANO.eml
3115K

Henry Bryon. Abogado <henrybryon@yepesgomezabogados.com>
Para: henry burbano <henry.burbano@outlook.com>

8 de marzo de 2022, 8:13

Confirmó recibido

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI

No. GS-2022- 032053 /COMAN-ASJUR-1.10

Santiago de Cali, 07 MAR 2022

Intendente (RA)
HENRY HERNAN BURBANO SALCEDO
E-mail: henry.burbano@outlook.com
Celular: 3206585295
Ciudad.

Asunto: atendiendo su solicitud

Cordial saludo, de manera atenta me dirijo a usted, en atención a la petición instaurada en el Sistema de información de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (SIPQRS) ticket 156322-20220201 de fecha 01 de febrero del 2022, mediante el cual solicita información y documentos del año 2016. En consideración a lo anterior, me permito informar que las solicitudes presentadas se resolverán conforme al orden dispuesto en el requerimiento, así:

- A. *Fotocopia del informe policial o fotocopia de las anotaciones existentes en el libro de población con ocasión del accidente sufrido por mí, el día veintiocho (28) del mes de julio del año 2016 en la vía ubicada en la carrera 3 con calle 15 – Jamundí.*

Atendiendo el presente literal, me permito indicarle que mediante el comunicado oficial No. GS-2022-017070-MECAL de fecha 09/02/2022 signado por la Jefe del Grupo de Gestión Documental de la Policía Metropolitana Santiago de Cali, se remite (01) archivo en formato PDF, donde se observan los folios 1, 77, 78 y 304 del libro de población de la Estación de Policía Jamundí, en los cuales se dejó la respectiva anotación de los hechos acaecidos el día 28/07/2016.

- B. *Certificación en la que se indique el tiempo de mi vinculación a la institución.*

En consecuencia, el Grupo de Talento Humano de la Policía Metropolitana Santiago de Cali, mediante correo electrónico emitido desde el usuario mecal.gutah-oip@policia.gov.co de fecha 04/03/2022, adjuntándose en el mismo (01) archivo en formato PDF, donde se observan la constancia de retiro.

- C. *Certificación en la que se indique el salario percibido por mí para los años dos mil dieciséis (2016)*

Ahora bien, en respuesta a este literal el Grupo de Tesorería de la unidad, se pronunció a través del correo electrónico No. 0138 AREAD- GRUFI de fecha 22/02/2022, allego documento de nómina del mes diciembre del 2016.

- D. *Fotocopia autentica de las actas de valoraciones medicas realizadas a mí, a raíz de las lesiones derivadas del accidente ocurrido el día veintiocho (28) del mes de julio del años 2016.*

Finalmente, en atención anterior interrogante, me permito indicarle que la Policía Metropolitana Santiago de Cali, carece de competente para resolver el presente literal, toda vez que no se administran las historias clínicas del personal, en este orden de ideas, se da aplicación al artículo 21 de la ley 1755 del 2016 "funcionario sin competencia" remitiéndose a la Regional de Aseguramiento No. 4- Clínica de Occidente, con el propósito que dicha dependencia se pronuncie frente a su requerimiento.

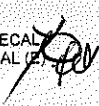
Atentamente,



Subteniente **FABIAN ALEXANDER ARTEAGA TORO**
Jefe de la Oficina de Asuntos Jurídicos MECAL (E).

Anexo: (01) libro de población Jamundi
(01) constancia de retiro
(01) certificación de nomina

Elaborado por: SI. Rusbel Alejandro Guayara- Sustanciador ASJUR MECAL (E)
Revisado por: ST. Fabian Alexander Arteaga Toro - Jefe ASJUR MECAL (E)
Fecha de elaboración: 07/03/2022
Ubicación: C:\Documentos2022



Calle 21 1N-65, Piso 4, B/ Piloto
Teléfono: 8826182 – 8826183
mecal.asjur-iefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

EL SUSCRITO TESORERO GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL
CERTIFICA:

Que el(la) señor(a) IT. HENRY HERNAN BURBANO SALCEDO identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía 98.383.682, se encuentra nominado(a) en la DISTRITO CUATRO DE POLICIA LOS MANGOS y para el mes de Diciembre de 2016, le figura el siguiente sueldo:

	SALDO			%	DEVENGADOS
ASIGNACIÓN BÁSICA				0.00	2,159,634.00
SUBSIDIO ALIMENTACIÓN				0.00	50,618.00
BONIFICACIÓN SEGURO DE VIDA				0.00	12,760.00
PRIMA NIVEL EJECUTIVO				0.00	431,926.80
SUBSIDIO FAMILIAR NIVEL EJECUTIVO				3.00	83,751.00
PRIMA RETORNO A LA EXPERIENCIA				7.00	151,174.38
ADICIONALES					
			DIAS		DESCUENTOS
COTIZACION CAJA SUELDOS RETIRO	0	2	0		118,071.32
SANIDAD	0	50	0		89,735.40
AUXILIO MUTUO PAGADURIA DIBIE	0	10	0		3,750.00
BONIFICACIÓN SEGURO DE VIDA (ASEGURADOR	0	37	0		12,760.00
CENTRO SOCIAL DE SUBOFICIALES Y NIVEL E	0	448	0		10,798.17
REINTEGRO A PRESUPUESTO	212364.01	714	0		212,364.01
FUNDACION DEJANDO HUELLAS DE PAZ DEJAPA	0	1002	0		30,000.00
FONDO ROTATORIO POLICIA NACIONAL	275763	14	0		91,921.00
Devengado	Adicionales			Descuentos	Neto pagado
2.889.864.18	0.00			569.399.90	2.320.464.28

Se expide en la ciudad de Santiago De Cali, a los 22 dias del mes Febrero del año 2022, para ser presentada en :
Oficina Asuntos Juridicos Mecal.

Teniente **ANGIE PAOLA RAMOS CONDE**
TESORERO (A) GENERAL POLICÍA NACIONAL

Elaborado por: IT.Diego Abelardo Silva Bonilla
Revisado por: IT.Diego Abelardo Silva Bonilla
Ubicación: tabla Isi auditoria reportes

Carrera 59 26-21 CAN Bogotá
Telefono 315900 Ext 9441
www.policia.gov.co



SC 6545 - 1-7-NE SA-CER276952 CO - SC 6545-1-7-NE

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL**



**GRUPO TALENTO HUMANO MECAL DE LA METROPOLITANA SANTIAGO DE
CALI**

EL SUSCRITO RESPONSABLE PASAJES Y VIATICOS

HACE CONSTAR

Que el Señor(a) IT BURBANO SALCEDO HENRY HERNAN Identificado con CC 98383682 laboró en esta Institución desde el 01-08-1996 hasta el 06-09-2018 fecha en la cual se causó su retiro del servicio activo por Disminucion De Capacidad Psicofisica mediante Resolucion Nro 04340 de fecha 27-08-2018

Se expide la presente constancia a los 4 días del mes de Marzo de 2022 A SOLICITUD DEL CORREO NO. 0079 COMAN ASJUR

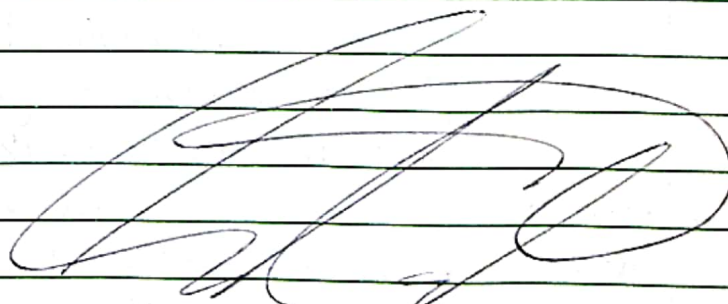
Patrullero STEVEN GARZON VELASCO
Responsable Pasajes Y Viaticos

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI
ESTACION DE POLICIA JAMUNDI

Jamundí 03 de Julio de 2016

APERTURA : En la fecha y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 11.5.1 de la resolución numero 8614 de 24 de diciembre del 2012 emanada del ministerio de defensa nacional. Se abre el presente libro que consta de 304 folios útiles, el cual será destinado como libro minuta de población para la estación de policía Jamundí.

Como Constancia firma el Señor



ST. Razo Hernandez Gabriel
Comandante "E" Estacion Policia Jamundi

FECHA	HORA	ASUNTO	A N O T A C I O N E S
28-07-2016	07:10	Anotación Accidente 9-01	A la hora y fecha dejo constancia que siendo aproximadamente las 05:20 A.M a la altura de la via Panamericana km 13 un accidente de transito entre una volqueta y una motocicleta dejando un siniestro de un muerto no identificado, datos por establecer, Los siguientes son los datos del conductor de la volqueta nombre: Pastor Piaz Acaraj cc 76 224 948 con fecha de nacimiento de 16-Julio de 1965 de Suarez - Cauca, fecha de expedicion 15 agosto 1983 en Suarez Cauca estado civil union libre reside en la ci 55 #44-31 - Cali Tel 328 9559. que conducia la volqueta tipo Camion de servicio oficial de placa OWE 816 adscrita a Mora international datos de la motocicleta Marca Yamaha xt 500 placa GAB 36, quien pudiese en el lugar de los hechos conoce caso guarda de transito Arbey Henao #13 quien queda con los elementos de la persona fallecida conoce caso patrulla 24-9 PT Puentes Sergio PT Ospina Esteban.
28-07-16	11:40	Anotación	a esta hora y fecha se deja constancia que se realiza actividad de prevencion en la institucion educativa la asuncion del corregimiento Hermiguera, patrulleros cristina PT lizeth martinez Ado Ado
28/07/16	14:04	910 Accidente	Siendo op) A la hora y fecha se da/o constancia del caso conocido en la Cra 15 con calle 3 Sector de la fundacion - cotolango donde se movilizaba un vehiculo tipo gvo de placas WDC 091 asistido a la mayoria donde movilizaba un con Vehiculo tipo Volquete de placas OYJ-378 El Vehiculo tipo gvo conducido por El Sabor Jimmy Luis corobali y el Vehiculo Volquete por El Sabor Juan

FECHA	HORA	ASUNTO	A N O T A C I O N E S
		Sigue	COMILLO GUTIERREZ de cc 112483690 de 21 años de edad residente en la c/ta 13ª #13-13 B/cara VUELTA. Sin mas datos. donde los anteriores evidencias se encontraban en dicho vehículo y colisionado con los cables de energía y Asiendo con el poste de energía donde al caer colision con el señor 2 JERRY HERNAN URBANO SALCEDO y consensado. En su haber de gravedad comprobada por la cronica encefalica trasladado por la ambulancia de la fundacion catolanga a la clinica Valle de Lili de cali — como caso patrulla 24-7 PT Queda Juan PT Garcia Dargade Lario —
28/07/16	cul. 20	Anotacion	A la hora y fecha se da la constancia que el señor JERRY HERNAN URBANO SALCEDO labora como intendente en la Estacion de Policia Vallado y reside en la c/ta 12ª con 1111 B/ Sarchomelero —
28-07-16	23:30	ANOTACION	A la hora y fecha es conducido a las Instalaciones Policiales el Señor LUIS ENRIQUE MANCILLA BIRON. CC. 1.143.836.070 Exp. 06-04-2009 en CALI Fecha. Nac. 03-Abril-1991 Cali; 25 Años, Soltero, Estudios Universitarios residente Cra 1B # 5A-41 B. Portal del Jordan Tel: 3152329299 Sin mas datos; (a) quien se encontraba Fomentando riña y escandalo en via Publica Frente a La bomba Amigas Parque del Chobado Consumiendo bebidas embriagantes en Sitio abiertos al publico, a quien se le llamo la atencion por su Comportamiento y este reacciona Violentemente con La Patrulla, por tal motivo es necesario conducirlo a las Instalaciones Policiales para realizar La Contravención; misma Forma

PE

jamundi Valle 17 de Septiembre del 2016
Metropolitana Santiago de Cali
Estación Policia jamundi

17-c

Cierre: En la fecha y de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 11.5.1 de la Resolución No. 8614 del 24 de Diciembre de 2012 emanada del Ministerio de Defensa Nacional, se cierra el presente libro que consta de 304 folios útiles, el cual fue destinado como libro Minuta de población.

St. Gabriel Rozo Hernandez.
Comandante Estación Policia jamundi

17-E